

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3587** *HERCULES DE ALICANTE CLUB DE FUTBOL, S.A.D.*

El órgano de administración de HERCULES DE ALICANTE CLUB DE FUTBOL, S.A.D. de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar en virtud de la sesión del Consejo de Administración, de fecha 25 de mayo de 2022, a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General de Accionistas, que se celebrará con carácter ordinario en primera convocatoria en el domicilio social el día 28 de junio 2022, a las 10.00 horas, a.m, y el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias; Estado de cambios en el patrimonio neto; y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2021, así como la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de administración.

Segundo.- Delegación de facultades para la elevación a público de dichos acuerdos.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social de conformidad con los artículos de la Ley de Sociedades de Capital, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidas a la aprobación de la junta y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos

Se pone en conocimiento de los accionistas que se solicitará la asistencia de notario a la junta para que levante acta notarial de la misma.

Alicante, 25 de mayo de 2022.- El Presidente, Don Carlos Parodi Garcia Pertusa.

ID: A220021889-1